



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4255

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LORENA
CARVAJAL VIVEROS,
DANITZA ZENTENO PINTO.

LAJA, 12 SET. 2013

VISTOS:

- 1.- Ordinario N° 566 del Jefe Provincial de Educación del Bío Bío.
- 2.- Solicitudes de cometido funcionario N° 441 y N° 442.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la **Sra. Lorena Carvajal Viveros**, Encargada y **Sra. Danitza Zenteno Pinto**, docente de la escuela F-1227 "Amanda Labarca", quienes se dirigirán a la comuna de Nacimiento, el jueves 12 de septiembre del 2013, con motivo de asistir reunión Técnico Pedagógica, de Escuelas Especiales.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes de las participantes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM!